

España 3 meses . . . 2 pesetas.
 " 1 año . . . 7 " "
 Extranjero . . . 11 " "
 Ultramar . . . 15 " "

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMÓCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—
 En la página 4.ª a 1 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencional.

Dirigirse a la administracion
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prenta de este periódico.

EL DEMÓCRATA

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 24 de Julio de 1881.

Núm. 16.

CAFÉ DE VILA.

Lista de los helados para hoy 23.
 Sorbete de Crema á la Vainilla.
 Helado de Ananás (Piña Americana.)
 Granizado de Naranja.

Para mañana Lunes.
 Sorbete de Crema de Moka.
 Helado de Ananás.
 Granizado de Limón.

Á los propietarios.

AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL OIDIUM

Con el uso de este azufre es completa y radical la destruccion del *oidium* en los viñedos atacados. Su ensayo en varias comarcas como Vendrell, Vallirana, Callella, Masnou y Badalona ha sido coronado con el mayor éxito; habiéndose generalizado su uso en Francia, con preferencia á las demás clases.

Depósito único en esta provincia: á cargo de Miguel Cat-Calle de la Barca, 34, 1.º Gerona.

Precio 30 rs. quintal.

A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion de este periódico, y siendo en extremo complicado girar por pequeñas cantidades, suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital que no hayan verificado el pago de su suscripcion, se sirvan hacerlo remitiéndonos el importe del finido trimestre en sellos de correo, de lo cual se les acusará el oportuno recibo.

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO.

Como digimos en el número anterior, nuestro querido colega *El Globo* publicó días atrás un artículo que, por su fondo y por su forma, no solo merece ser reproducido, sino que seguramente ha de constituir una de las páginas mas brillantes de la historia de nuestro partido.

Si tuviéramos un medio de darlo á conocer á nuestros lectores mas eficaz que el de la reimpression, á él acudiríamos, en la seguridad de merecer por ello la gratitud de nuestros abonados.

Hé aquí este notabilísimo trabajo, que trasladamos á nuestras columnas á petición de muchos correligionarios suscritores á EL DEMÓCRATA:

RECTIFICACIONES INDISPENSABLES.

Uno de los más inteligentes colaboradores de la *France*, su corresponsal en España, el cual reúne á profundo conocimiento de nuestro país severa imparcialidad, y á republicanismo ardentísimo gran moderacion, ha publicado estos días en su periódico veracísima carta, como todas las tuyas, en estilo ingenuo y sencillo, refiriendo larga entrevista celebrada en Biarritz á última hora con el señor Ruiz Zorrilla.

Para que nuestros lectores comprendan la causa que nos mueve á llamar su atención sobre tan especial escrito, lo traducimos á la letra: deseguros que hallarán á primera vista en él ideas, especies, consideraciones, que debemos rectificar con verdadera concision y recoger con verdadera exactitud, porque atañen á cosas, que nos importan, como nuestra doctrina y nuestra historia.

Dice así el ilustrado corresponsal de España en el ilustre periódico de París:

«Hablando, en seguida, de las divisiones deplorables que fraccionan hoy día á la democracia española, llegamos á proferir el nombre del señor Castelar.»

«Es una desgracia, me dijo el señor Ruiz Zorrilla, que las circunstancias no hayan facilitado una inteligencia entre Castelar y yo. Hubiera hecho, por mi parte, todas las concesiones posibles. Pero que conozco mejor que nada de su talento extraordinario, la ciencia política, que se juntan en mi ilustre adversario á su incomparable genio oratorio.»

«El posibilismo es él. Todo lo que le rodea, todo lo que parece sostenerle, no tiene ningun peso en la historia de nuestra patria. Él no cuenta, como yo, ni Martos, ni Echegaray, ni Salmeron, entre sus colaboradores, y permanece, por decirlo así, solo en su trabajo, obligado á suplir por medio de su inmenso prestigio la medianía de sus partidarios.»

«En un tiempo, M. de Girardin quiso reconciliarnos. No sé qué influencias ó qué dificultades impidieron la entrevista proyectada. Yo os repito y os autorizo á decir que me hubiera complacido mucho tener con el señor Castelar una explicacion, que ciertamente produjera un cambio radical en nuestra conducta recíproca, y diera la solucion del problema que el uno y el otro tenemos la firme voluntad de resolver por medios bien opuestos.»

«Era claro para mí, añade el corresponsal de su cuenta, que el señor Ruiz Zorrilla, rindiendo justicia á los méritos incontestables del señor Castelar, quería aminorar en la medida de lo posible, el valor de sus amigos; dejé pasar la críti-

ca sin contestarla, aunque podia hacerlo, conociendo como conozco en el partido posibilista, muchas personas de gran talento; abogados célebres, hacendistas, magistrados, escritores, periodistas, cuya reputacion está hecha, y siempre me ha parecido que el periódico posibilista *El Globo*, dirigido por mi excelente amigo Martin de Olías, podia, sin vanidad, contarse entre los primeros diarios de la prensa española. Mi imparcialidad me obliga á consignarlo aquí.»

Damos gracias al escritor francés por el juicio que le merece tanto el partido republicano español como su órgano en la prensa, nuestra humilde publicacion. Uno de los más graves errores, engendrado sin duda por la ausencia, en el señor Ruiz Zorrilla, es creer cosa de convencion, de artificio, hechura de un solo pensamiento y de una sola voluntad, esa democracia gubernamental, nacida en medio de las pavorosas catástrofes del año 73, y desde entonces consagrada con todas sus fuerzas á conciliar la República democrática, la libertad completa, el sufragio universal con los eternos principios de autoridad, de orden y con las instituciones de disciplina y de obediencia sobre que descansan las sociedades humanas, necesitadas, además de los naturales movimientos progresivos, de una gran fuerza de cohesion y de una incontestable estabilidad.

Si el señor Castelar no hubiera con tanta oportunidad recogido y representado esa gran tendencia de la democracia española, recogiérala y representárala otro, porque fuertemente latía en la opinion general; y los partidos surgen, y viven. Me permito responder á estas aspiraciones generales y satisfacerlas en sus ideas y con su organizacion. Si la República gubernamental fuera, como pretende nuestro ilustre adversario, un ente de razon, habria desaparecido de la política española, cual desaparecen las utopías, especie de cometas, ligeros, aeriformes y errantes, que nunca llegan á constituir ni un sol en cuyo torno giren los planetas, ni un planeta habitable. Nó, la democracia gubernamental, practicada en Francia con más ó menos pureza desde el principio de la tercera República, no es la entelequia de una inteligencia más ó menos clara, sino la fórmula de una sociedad que quiere el progreso sin sacudimientos ni zozobras, la libertad sin tempestades ni eclipses, las reformas sin el escollo de la triste anarquía, que llama con llamamientos incontrastables y con fuerza lógica irresistible, tras las exageraciones y las violencias, el reinado de la reaccion. Tan real es la democracia, de esta suerte constituida, que los progresos de ella se vén y se tocan cada día. Dos republicanos gubernamentales se encontraban en las primeras Cortes de la restauracion; cinco en las segundas; ya veremos cuántos habrá en las terceras. Dos ó tres periódicos se pu-

blicaban en toda España de este color, cuando iniciamos nuestro gran trabajo; hoy existen más de veinticinco. Algun que otro comité, resto de un gran naufragio, se veía disperso en este ú otro punto: existen hoy innumerables en toda la Península. ¿Qué más? No solo se ha agrandado la democracia gubernamental, sino que influido en sus mas implacables enemigos. A ejemplo suyo, el partido federal declara, por boca de su jefe, que todo levantamiento armado en tiempo de verdadera libertad práctica, no solo es abominable crimen, sino tambien incomprensible demencia.

Después de negar su importancia incontestable al partido republicano gubernamental, niégala tambien el señor Ruiz Zorrilla á los hombres importantísimos que con el señor Castelar cooperan á su obra. No queremos respecto á la cooperacion, que el señor Zorrilla tiene en tanto, de los señores Martos, Echegaray, Salmeron, no queremos anticiparle desengaños, y no queremos decirle que la perderá bien pronto, como ha perdido ya la cooperacion de Montero Ríos, de Moret, de Becerra, de Sardoal, los cuales ni en elocuencia, ni en letras, ni en filosofía, ni en talentos políticos desmerecen ni desdicen de sus antiguos compañeros. La democracia gubernamental tiene hombres de valía extraordinaria y de extraordinario mérito, á quienes el señor Ruiz Zorrilla no podia por miles de razones condenar á injustísimo é incomprensible olvido. El señor Abarzuza tiene un talento político de primer orden, unido á tal rectitud de carácter y á tal elevacion de miras, que le hacen uno de los republicos más queridos y respetados en nuestra sociedad contemporánea. El señor Moreno Rodriguez compite, como escritor castizo y como orador elocuente, con los primeros oradores de todos los partidos. Jurisconsulto eminente, discudidor de gran fuerza, político de múltiples conocimientos impone el señor Gil Berges respeto y consideracion á sus mayores adversarios. La palabra del señor Almagro se ha elevado en las últimas Cortes á tanta altura, que le cuentan los oradores de larga historia entre los herederos de las maravillosas tradiciones que ostenta con tanto orgullo la elocuencia española. La capacidad y la inteligencia administrativa del señor Maisonnave, unidas con la energia de su complexion, cuyos efectos se mostraron con tanto brillo en el período más azoroso de nuestra historia contemporánea, merecian un recuerdo tan grato como el que guarda hoy la patria y guardará mañana la historia. El nombre de nuestro cariñoso amigo señor Anglada, que quiere decir honradez, lealtad, abnegacion, patriotismo, constancia, firmeza, generosidad sin límites, bien merecia que no se le confundiera, por quien tanto le conoce y le quiere tanto, en el acerbo comun de las oscuras medianías. Dejemos cuestiones per-

sonales, en mal hora suscitadas; pero los nombres de los jefes que la democracia gubernamental tiene en provincias, los nombres de Valdivieso, Cajigal y Castañeda, en Santander; de Paz Novoa, en Galicia; de Alvarez, en Valladolid; de Paz, en Ávila; de Berrenango, en Ciudad-Real; de Camo, en Huesca; de Nougués, en Teruel; de Castejon, en Lérida; de Puigoriol, en Gerona; de Simon y Bes, en Tarragona; de Soler y Pascual, en Barcelona; de Gras y Raset, en Valencia; de Dolz, en Alcira; de Cayuela, en Murcia; de Prefumo, en Cartagena; de Villoira y Linares, en Albacete; de Parraga, en Almería; de Calzada, en Sevilla; de Gomez Sigura, en Jaen; de Mena, en Cádiz; de Vazquez Lopez, en Huelva; de Garcia, en Bilbao; de Fiol, en Mallorca; de Ladiko, en Menorca; de la Hidalga y Herran, en Vitoria; de Montalvo, en Salamanca; de Aura Boronat, en Alcoy; de Gorria, en Segovia; de La Orden, en Sorbia; de Moran, en Leon; Salcedo, en Córdoba; Manso, en Tarifa; Villanueva, en Toledo, dicen que la probidad, el trabajo, el ahorro, el talento, la fortuna, la influencia, la tradicion viviente, la historia honrada, la constancia a toda prueba, se hallan a no dudarlo, como elementos de gran peso, en un partido que constituye hoy el único núcleo organizado, disciplinado, sólido, en torno del cual tarde o temprano habrá de reunirse y concentrarse toda la democracia española.

Vamos a otro tema, y a un tema de altísimo interés: al disintimiento entre el señor Ruiz Zorrilla y el señor Castelar. Narremos los hechos, y de su narracion resultará toda la verdad. Hallábase por Diciembre de 1875 en París los dos españoles, emigrado forzoso el uno, y el otro emigrado voluntario despues de la restauracion. El señor Castelar creia en la necesidad de una organizacion legal y de una propaganda parlamentaria para rehacer en el concepto público la democracia y preparar así un triunfo más ó menos lento, pero decisivo y durable. El señor Ruiz Zorrilla creia en la necesidad de la accion material é inmediata, para la cual sustentaba sus ideas, que el señor Castelar no podia admitir: el retraimiento en las elecciones ya próximas, y la union confusa de toda la democracia española. Para el señor Castelar, el retraimiento equivalia en su fondo al suicidio. La triste ausencia de nuestros oradores le quitaba indudablemente al partido democrático aquel soberano influjo que dá la palabra, y le impedia rectificar en presencia del público, y en contradiccion abierta con sus enemigos, doctrinas, que tocadas en la experiencia, habian dado frutos amargos, y pedian una completa enmienda, dicha con franqueza y hecha con actos, allí, donde todo lo que se dice resuena, y todo lo que se hace consta, en el seno de la representacion nacional. La union de toda la democracia parecia menos práctica y menos saludable aún que el retraimiento al señor Castelar.

Un partido formado con gentes que van desde la monarquia histórica hasta la República federativa, y desde el individualismo atomístico hasta el socialismo absorbente, parecia al señor Castelar una Babel, donde todas las ideas habian de confundirse, algo más que las lenguas, y donde todas las sectas habian de hostilizarse, como las diversas comuniones cristianas que custodian el sepulcro de Jerusalem. El señor Castelar creia que estábamos en el caso de apartarnos radicalmente del federalismo y del socialismo, defendiendo una República, fiel seguro de la soberania popular, de los derechos naturales y del sufragio universal, reclamada y defendida con gran tenacidad, en los comicios, en el Parlamento y en la prensa. Creia todo lo contrario el señor Ruiz Zorrilla; creia indis-

pensable un retraimiento, predecesor de inmediata revolucion; y una República que pudiese satisfacer las desmedidas y tenaces aspiraciones de la izquierda. No habia medio de entenderse y no se entendieron. El manifiesto semi-leudera y semi-socialista publicado en el verano de 1876, y el Manifiesto de Abril de 1880, que declaraba la Consutucion del 69 punto de partida, cuando para el señor Castelar y sus correligionarios es punto de llegada, ese manifiesto agravó el disintimiento. Para mayor desgracia las conferencias de Biarritz, que por toda fórmula de doctrina han dado una República ni bien federativa ni bien unitaria y por toda fórmula de conducta proceder, ni bien legal ni bien revolucionario, han concluído por desorganizar dentro de sí mismo al partido progresista y por hacer imposible toda inteligencia con las demás fracciones democráticas. Tiene razon el señor Zorrilla: entre él y nuestro amigo el señor Castelar no median disintimientos personales; median ideas contrarias, de todo punto inconciliables.

Grande dicha fuera para el señor Castelar una entrevista con el señor Ruiz Zorrilla, si de tal entrevista resultara la deseada inteligencia entre ambos, que el corresponsal encarece como una de las más tenaces aspiraciones de su ilustre interlocutor. Pero debemos decir, despues de haber obtenido autorizacion de nuestro amigo, que nadie le ha propuesto semejante paso; pues el señor Castelar diéralo de grado a la menor insinuacion.

Cuando se profesan las ideas con fe y se sustentan con verdadera conviccion, una entrevista, donde se discutan, como tradicion, pensadas en vez de discutidas, ideas en vez de palabras. Pero el señor Ruiz Zorrilla el gran publicista Girardin, a quien se cita, mentó tal proyecto. Habiéndose de ello una mañana, hace tiempo, cuando M. Gambetta era solo diputado, y ocupaba, no en el palacio de Borbon, su vivienda de la Avenida Montaigne; hablóse otra vez, en una velada, en casa de Víctor Hugo iniciando el asunto diputados franceses de la extrema izquierda, enemigos de la política del señor Castelar y creyentes fieles en los métodos del señor Ruiz Zorrilla; pero jamás se propuso cosa alguna concreta, ni se tomó acuerdo alguno decisivo y firme. El mismo Girardin, que nunca ha tenido por la República el culto que le profesa nuestro amigo el señor Castelar, ha tenido siempre contra la revolucion y los métodos revolucionarios antipatías invencibles; y aconsejaba de continuo al orador español que no cediese ni flaquease jamás en este punto, si queria conservar la significacion que él, en su cariño al señor Castelar, llamaba gloriosísima, de su historia en el gobierno y de su lucha con el carlismo y el canton.

Y en efecto, nunca ha comprendido esto el señor Ruiz Zorrilla. Apartado de nosotros el dia mismo en que se proclamó la República, para llevar, como era justo, ora en la expatriacion voluntaria, ora en el retiro campestre, los lutos de la caída dinastía extranjera, no siente lo que tuvo el año 73 de creador y de destructor a un mismo tiempo, como ciertos dioses de las antiguas teogonias. Para esto, precisa en verdad haber asistido a las Asambleas borrascosas, haber visto las comisiones permanentes disueltas por las turbas, haber contemplado nuestra marina en poder de potencias extranjeras, haber oído los tiros y las injurias a sus jefes de la soldadesca indisciplinada, haber contemplado la bandera carlista sobre los altos de Bilbao y la bandera cantonal sobre los muros de Cartagena, en medio de la disolucion universal, y relampagueando dos guerras internacionales, una con la Gran Bretaña y otra con los Estados Unidos, en la cerrazon horrible de los entenebrados horizontes. Era una tarde del mes de Julio,

y la noche que se avecinaba parecia la noche del Juicio final. Don Carlos acababa de entrar en Estella, y tenia ya una ciudad y una corte; Contreras llegaba en tren rápido a Chinchilla, y se dirigia sobre Madrid; las turbas demagógicas circuián el Congreso y lanzaban gritos de muerte, sin saber los que estaban dentro de aquel recinto, si los lanzaria de allí cualquier peloton salido, ora de un club, ora de un cuartel; presentábanse proposiciones de proscripcion por la mitad de la Asamblea contra la otra mitad: un comandante de la guardia civil se pasaba a los facciosos en Cataluña, y varios cuerpos del ejército se disolvian en la indisciplina, veíanse los monumentos de Sevilla, que guardan el alma de nuestros padres, entre el centelleo del incendio; el republicano Albors era por los internacionales arrastrado en Alcoy, como el republicano Aser en Valencia fusilado; y en medio de todos aquellos horrores, ofreciendo su vida por conjurarlos y luchando a brazo partido para salvarla libertad y la patria, dijo el señor Castelar estas palabras inolvidables: «He trabajado veinte años por traer la República pero si la República es todo cuanto estamos viendo, que Dios me perdone y que la historia me olvide.» Y no lo fué, no fué aquello, porque la República sola venció todos los cantones, la República sacó las reservas; la República redisciplinó el ejército; la República salvó a Bilbao; la República impulsó la marcha maravillosa de nuestros bisoños quintos, desde Fuente la Reina a Beaiieta; la República, despues de haber colgado en el templo de la ley las cadenas de cuarenta mil siervos redimidos en una sola sesion, conjuró en la tremenda catástrofe del *Virginus*, dos guerras internacionales, entregando a sus herederos integro el territorio nacional sin menoscabo de un átomo, y fundando una tradicion de autoridad y de gobierno, sobre la cual descansará, como sobre una base firme, el porvenir de la patria democrática española. Después de aquí parte nuestra libertad, de aquí parte la democracia; debe sus laureles y sus deberes, militancia y obedecer; ser libre en los ejercicios de su soberania y servir a la patria en la disciplina del ejército; atender a un tiempo al progreso y a la estabilidad sosteniendo todo cuanto pide y necesita el movimiento progresivo al par de todo cuanto pide y necesita la estabilidad. Los que quieran cooperar a esta obra, no serán rechazados en lo presente, apesar de las ofensas inferidas, ni reconvenidos en lo porvenir por su pasado, apesar de las tradiciones monárquicas. Pero, creedlo de una vez: aquellos que propagamos la República con nuestra palabra; los que trajimos con nuestra prudencia; los que imposibilitamos de vencer la fatalidad, si no la salvamos, caímos con ella, y a ella quedamos indisolublemente unidos por nuestra conciencia y nuestro nombre; sabemos también cómo se ha de restaurar la República en nuestra patria.

Miscelánea política.

Al fin ha resollado *El Constitucional*, y tanto le ha escocido el calificativo de acéfalo que aplicamos a la candidatura de nuestro particular amigo Sr. Ametller por las circunstancias anómalas que presidieron a su proclamacion sin contar para nada con ciertos elementos muy valiosos y significativos del distrito, que nos lo devuelve, no probando lo que dice (que esto no está en sus costumbres), sino por el solo placer de decir.... cualquier cosa para salir del paso, como hacen los niños inocentes cuando emplean el sabio argumento del *más eres tú*. ¿Es que no hay medio razonable para hacer entraren vereda a *El Constitucional*? ¿Tanto repugna a *El Constitucional* rectificarse a sí propio? La conducta de nuestro colega eludiendo la rectificacion que le tenemos exigida, acusa una lamentable ignorancia de sus deberes periódicos ó una malicia rayana de deslealtad. Ambas cosas son a cual peor. Escoja nuestro colega.

Por lo de más, como a nadie hemos pedido que se nos incluyera en lista para figurar al lado de los que, en uso de su perfecto derecho, patrocinaron la candidatura del señor Ametller, y como por otra parte no teníamos ni tenemos semejante empeño, resulta que *El Constitucional* (a quien debe constarle todo esto) ha dicho lo que se llama una salida de pié de banco al suponer que nosotros tendríamos por no acéfala aquella candidatura si fuese patrocinada por nosotros. ¿Lo va enten-

diendo *El Constitucional*? Pues, paciencia y escuche, y verá cómo los mejores amigos suelen ser los peores defensores.

Y ya estamos en el párrafo que nos endilga *El Constitucional* permitiéndose calificar a su vez (sin probarlo, por supuesto) de acéfalo y de grupito el núcleo de correligionarios ó sea de republicanos gubernamentales que en Gerona representa nuestra humilde publicacion. Pues este grupito, apreciable colega, está compuesto por más de 150 demócratas que nos honran leyendo nuestros modestos escritos. Y estos 150 y más demócratas gubernamentales que sostienen, con su suscripcion y la de otros numerosos correligionarios de la provincia, nuestro periódico, son políticos honrados y consecuentes que jamás han dado su apoyo a otro partido que al republicano; son hombres independientes, de prestigio y arraigo en su gran mayoría, que nada esperan alcanzar de la política en beneficio propio; y son personas, en fin, que estarán ahora y siempre a nuestro lado alentándonos en nuestros empeñados propósitos, que, por lo sabidos, no debemos reiterar a quien, como *El Constitucional*, sabe realmente el estado de perfecta disciplina que reina en la democracia gubernamental española dirigida por nuestro respetable jefe y maestro D. Emilio Castelar. Ese, ese es nuestro grupito de demócratas acéfalos, cuya direccion corre a cargo de un Comité homogéneo en quien el partido de la capital tiene puesta su confianza y el cual no ha dejado de seguir ni un solo momento la senda trazada por sus ilustres gefes. ¿Puede decir otro tanto *El Constitucional* respecto a los hombres que le rodean y le apoyan, al parecer, moral y materialmente? Bueno seria que el apreciable colega dirigiese a su alrededor una mirada, siquiera de soslayo; echara muy contrito sus cuentas empezando por fijar el contado número de sus adeptos, y metiéndose a fraile, no volviera en su vida a mentar imprudentemente, como lo ha hecho ahora, la saga en casa del ahorcado.

Arrepentido sin duda *El Constitucional* de la nueva ligereza por él cometida al calificar de grupito a la fraccion democrática gubernamental de Gerona, que representamos en la capital, declaró en su último número (dando un motivo positivo) que habian sido deseados é involuntarios, pero al fin desechados, al dejar de invitarse al partido democrático para la reunion que tuvo lugar en la capital, y que lo fué por resultado de la proclamacion de la candidatura del Sr. Ametller por unos cuantos caballeros, muy respetables, pero muy poco liberales por cierto en su gran mayoría. Decidióse al fin a soltar la prenda *El Constitucional*, y de su declaracion, da que tomamos acta, resulta:

1.º Que no se invitó al partido democrático para proclamar la candidatura Ametller; y como por tal motivo aquel no tuvo participacion en ésta, conste que *El Constitucional*, por propia aunque tardía confesion, dijo a sabiendas una falsedad al estampar en sus columnas la noticia de nuestra representacion en la reunion de casa Pastors.

2.º Que si bien se prescindió del partido democrático en la proclamacion de dicha candidatura, hubo deseos é intencion formal de contar con él para dicho objeto; y como esto constituye un reconocimiento implícito de la importancia que tenemos los demócratas, como partido, en esta capital, resulta que *El Constitucional* dijo una insigné vaciedad al calificar de grupito a aquellos con cuyo concurso deseaba contar para el fin concreto que hemos explicado.

Y basta ya de *Constitucional*, pues vamos dando demasiada importancia a las ligerezas del periódico semi-oficial de esta provincia, y esto podrian echárnoslo en cara nuestros abonados. Recomendamos a *El Constitucional*, para terminar de una vez, que mida bien sus palabras antes no las dé a la estampa, pues, viejos en el oficio aunque noveles desde las columnas de EL DEMOCRATA, hemos aprendido que el periodismo es, de todas las artes, la menos socorrida y la mas propensa a dar desazonas a quienes se meten a ejercerla sin estar suficientemente iniciados en sus *augustos misterios*.

Seccion de Crónica.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Con la misma falta de puntualidad que en la anterior, constituyóse nuestro Municipio en sesion ordinaria el último jueves un poco antes de las nueve de la noche. Asistió el Sr. Alcalde con los concejales siguientes: Romani, Saborit, Llach, Sicart, Camós, Ordeig, ul á, Massaguer, Salas, Serrat y Vidal. Los demás concejales de nuestro Excmo Ayuntamiento no asistieron... por razones que tuvieron a bien callarse, contra lo que terminantemente previene la ley. Y aquí debemos hacer constar que, á consecuencia de esta falta de asistencia, algunos concejales presentes (entre los que recordamos á los señores Serrat, Salas y Camós) reclama-

ron al Sr. Alcalde que hiciera cumplir lo que la ley marca sobre este particular, imponiendo multas á los que sin justificarlo debidamente, dejan de comparecer á las sesiones del Municipio.

Dió principio á la que reseñamos, en la forma de costumbre, y dada cuenta de los dictámenes del síndico acerca de dos expedientes de quintas, el Ayuntamiento acordó su conformidad con el mismo y declarar en su consecuencia *exceptuado* del servicio activo al mozo por el cupo de esta capital y reemplazo de 1878 Cipriano Comas y Puigdemunt y soldado al de igual cupo y reemplazo Jaime Reverter y Pi, que protestó en el acto de semejan-te fallo.

Leyóse una instancia de D. Francisco Detrell pidiendo autorización para continuar hasta el límite del río Oñar las obras de la casa que posee en la calle de Santa Clara; y el Ayuntamiento, previa lectura del dictamen facultativo, acordó conceder dicho permiso siempre y cuando los planos se sujeten á las modificaciones indicadas por el Sr. Arquitecto municipal.

Puesta de nuevo á discusión la instancia de D. Joaquín Plá quejándose del estado de encharcamiento de las aguas que se vierten al exterior por los vecinos de diferentes casas de la calle de Sadta Eugenia, el Ayuntamiento, en vista de la urgencia del caso y teniendo en consideración las reglas de higiene y policía urbana, acordó en principio la construcción de un alcantarillado para dar escorro á dichas aguas y á las pluviales de aquella importante vía; pedir al arquitecto un plan ó proyecto para verificar las indicadas obras y hacer un llamamiento á los propietarios de aquella zona para que secunden moral y materialmente las miras del Municipio.

La comisión del Teatro puso en conocimiento de la corporación que de los dos presupuestos presentados para reparar las cañerías y aparatos del alumbrado del teatro, aquella adoptó el del lampista Sr. Grivé por reunir mejores condiciones, añadiendo que las obras se están ya llevando á cabo por virtud de la autorización acordada en la sesión anterior.

En vista de una justa petición presentada por los Sres. Massaguer y Saliati, dueños de la fábrica *La Gerundense*, quejándose de la escasez de agua que circula por la acequia monar perjudicando notablemente los trabajos del Molino del comun, el Ayuntamiento acordó ordenar á los fabricantes Sres. Barrau y Planas que cierren las compuertas de la referida acequia, sin perjuicio de estudiar otro medio mejor para evitar en lo sucesivo mayores conflictos.

A propuesta de la comisión correspondiente, y leído el presupuesto del coste de las obras formulado por los constructores Sres. Planas y C.^a, el Ayuntamiento accedió en introducir alguna mejora importante en el material existente en el referido Molino del comun, para el mejor servicio del mismo.

Finalmente, acordóse excitar el celo de las comisiones respectivas para que no se descuide la inspección frecuente de los diferentes artículos que se espenden en el mercado público y en la Pescadería; para que se riegue mas á menudo el paseo de la Dehesa, en los días festivos, y para que los individuos que componen dichas comisiones no olviden el sagrado deber que tienen de reunirse siempre que conviene y son llamados para el mayor servicio.

Levantóse la sesión á las diez y cuarto.—El público y la prensa local (excepción hecha de nuestro humilde periódico) brillaron por su ausencia. *Notas:* Durante la sesión, no se usó otra lengua oficial que la del *Diari Catalá*. El Concejal Sr. Resta no asistió ¡Ah, picaruelo!

—Para poder dar cabida en el presente número al interesante y trascendental artículo que, copiado de *El Globo*, publicamos en la primera sección de este periódico á petición de muchos correligionarios suscritores que se han acercado á esta redacción con dicho objeto, nos hemos visto obligados á retirar gran parte de original del actualidad dispuesto, lo cual hemos hecho con gusto sabiendo que nuestros lectores han de ganar en el cambio.

—El sábado día 16 del actual por la noche tuvo lugar en los salones y jardines del antiguo «Centro industrial y mercantil» la inauguración de la nueva Sociedad *Centro recreativo*, á cuyo acto fuimos galantemente invitados por la

Junta.—La concurrencia numerosa y distinguida que acudió á aquel ameno y agradable sitio de recreo, la comparecencia de las primeras autoridades, el incentivo de la música del que hizo las delicias del público tocando esquisitas piezas de su repertorio y del coro del *Orfeon* que, como siempre, supo hacerse aplaudir en los diferentes bailes coreados con que amenizó la velada, y sobre todo el atractivo del suave y fresco ambiente que se respiraba en aquellos jardines, elegantemente iluminados con farolillos de color por el cafetero Sr. Fita, hizo que el acto de la inauguración del *Centro recreativo* revistiera un carácter altamente simpático, que esperamos no perderá en las sucesivas veladas, en la confianza que tenemos de que la nueva Sociedad ha de verse favorecida por gran número de socios.

—En el número anterior nos olvidamos de continuar en esta sección la noticia de que la Diputación provincial había ya elevado al Gobierno la terna para cubrir la vacante de Vice-presidente de la Comisión permanente ocurrida con la muerte del digno y probo Sr. Moner. La terna la forman los diputados señores Ferrer (Juan Bautista), Ordiz y Palau Forriol. A pesar de haber trascurrido muchos días desde que aquella fué remitida á Madrid, nada ha venido resuelto todavía por la Superioridad. ¿Habrá encontrado algún tropiezo la candidatura? Tales cosas suceden en esta provincia, que no nos extrañaría sucediese un percance en este como en otros asuntos.

—Nuestro colega local *La Lucha* ha sido llevado á los tribunales por el gobernador Sr. Moradillo. Deseamos que este nuevo resbalon no produzca á nuestro compañero ninguna caída.

—Esta redacción agradece sinceramente el envío que le han hecho de sus respectivas obras: D. Vicente Piera y Miguel Torroella, de su discreta monografía sobre el *Santuario de San Sebastian*; D. Emilio Grunit, de su bien pensado discurso acerca de aldero y D. Pedro de Paló de su inspirado *Homenaje* dedicado á la memoria de aquel insigne poeta.

—A ejemplo de los Ayuntamientos de Blanes y Palafreugell, el Municipio de la importante villa de San Feliu de Guixols trata de establecer el alumbrado por gas en aquella población.

—Los calores arrecian y se hacen verdaderamente insostenibles. Y ya no es solo en esta capital donde aquellos son extraordinarios. París, á pesar de su diferencia de latitud, está sufriendo una temperatura de infierno, y son numerosos allí.—los casos de insolación. Víctima de uno de estos, según leemos en un periódico, ha sido nuestro apreciable amigo y distinguido colaborador científico don Pompeyo Gener si bien gracias á los pronto y eficaces auxilios que se le prodigaron, el ataque no tuvo las consecuencias que eran de temer.

Deseamos al Sr. Gener un pronto restablecimiento.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la casa espendidora principal Valentín y C.^a, de Hamburgo, sobre la lotería alemana, el cual pueden leer nuestros lectores.

Correspondencia de El Demócrata.

Madrid 21 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

El mal no tiene remedio. Están avocados á una gran disolución los elementos que figuran en la inmensa Babel del progresismo-democrático, y ni en la tierra ni en el cielo hay ni habrá poder ni fuerza capaces de contener el espíritu de dispersión que anima á las huestes zorrillistas. El último manifiesto encaminado á producir ruidoso efecto en la opinión, ha sido para los progresistas motivo de un terrible desengaño. Ni adversarios ni amigos se han ocupado de él siquiera por misericordia. Apareció en los órganos de la concunión, y su aparición fué como un relámpago, como un fuego de artificio, cuya memoria no dura mas que el tiempo que tarda en consumirse.

Y por si esto no era bastante, el Sr. Balaciart, distinguido publicista y director de *El Clamor de la Patria*, órgano hasta aquí del zorrillismo, rompiendo lanzas con sus compañeros, se ha presentado en disidencia. Cuatro cartas no mas le han bastado para hacer el proceso del señor Zorrilla; proceso ante el cual resulta su conducta la mas antipatriótica, sus procedimientos los mas anti-políticos, y su fin próximo el suicidio propio y el de sus partidarios.

Y cuando el señor Balaciart dice esto y tri-

na contra las conferencias de Biarritz y se atreve á censurar publicamente sus acuerdos y no tiene reparo en descubrir la conducta del que fué su jefe, claro está que motivos y motivos graves debe tener para ello. El señor Balaciart lo ha dicho: quiere la vida de la legalidad, la vida de la propaganda, no la vida de las sombras y los ensueños de la revolución, que si pueden servir de aliciente al entusiasmo de las masas, no son mas que un motivo de ruina para el territorio.

Y surge despues imponente otra cuestion, otra espantosa anomalía, otro motivo de disidencia la jefatura: del círculo progresista. El señor Salmeron era el designado desde un principio para ocuparla; lo mismo los elementos radicales que los históricos estaban conformes en elegirle presidente de la Junta; pero á última hora casi, el señor Salmeron escribe al señor Cervera que retira su candidatura. ¿Cuáles son las causas de esta retirada? La reunion habida anoche en el círculo progresista nos da conocimiento de ellas. Había dificultades y dificultades graves para que el acuerdo de Biarritz, referente á la preponderancia que habia de darse á los elementos históricos, fuese cumplido; se trabajaba para derrotarlos y el señor Salmeron no creyó oportuno prestarse á este juego de cubiletes.

Así, mientras anoche el señor Martos, al abrir la sesión, declaraba que el único digno de ocupar la presidencia era el ilustre filósofo residente en París, el señor Cervera se levantó para declarar que en ninguna manera el señor Salmeron autorizaba á nadie para que su nombre figurase en la candidatura. Y la paso que el señor Martos afirmaba haber recibido un telegrama del Sr. Zorrilla, encargándole la elección del señor Salmeron imprescindiblemente, el propio Sr. Cervera manifestaba que el señor Salmeron, á quien había pedido su último parecer por telegrama, con advertencia de que si no le contestaba antes de las nueve, hora de la Junta, era que persistía en sus propósitos de renunciar, no le había contestado.

Y resultó, no obstante, el Sr. Salmeron el elegido; pero los elementos históricos se abstuvieron de votar y desde el instante en que terminó la votación, el rumor general fue que el Sr. Salmeron no aceptaría. Y que no aceptaría, no solo por propia voluntad, sino porque sus amigos fueron derrotados completamente en la elección de los de más cargos de la Junta. De estas *armonías*, pues, y de las *armonías* de que en otras anteriores les llevo la cuenta ¿que pie le esparreará? ¿resultará la unión? ¡Abn los mis nos progresistas, cuyo lascañento hoy no les es posible ocultar.

Asuntos de Madrid casi todos los ministros y los políticos de importancia, en su mayoría, la política duerme. Pero duerme en la superficial, porque en el fondo se agitan corrientes poderosas que en breuella harán despertar de su sopor. Los asuntos de Saida son los que aun privan en los círculos, y esto mucho mas desde que empezaron á tenerse noticias de un próximo y satisfactorio arreglo. Con este asunto relacionan algunos periódicos, sobre todo franceses, la expulsión de D. Carlos del territorio de la República para demostrar á nuestro gobierno la cordialidad del gabinete francés y sus buenos propósitos en punto á nuestras relaciones.

La actitud belicosa y anómala de *El Imparcial* ha estado á punto de producir un incidente lamentable entre uno de sus redactores y el Sr. Celleruelo, de *El Globo*, en virtud á ciertas retenciones empleadas por el diario del Sr. Gasset, ofensivas para la prensa *sensata* en general y en especial para *El Correo* y *El Globo*, que con mas calor venían sosteniendo la idea de la conciliación y la prudencia. Afortunadamente *El Imparcial* rectificó á tiempo, *El Correo* se dió por satisfecho con las explicaciones y el lance entre los señores Suárez de Figueroa y Celleruelo se hizo innecesario.

El presidente del Consejo sigue en Pantico-sa; los ministros de Fomento, Estado y Gracia y Justicia, en la Granja con la Corte; en Betalú el de Ultramar, y los de Gobernación, Hacienda y Marina en Madrid. El general Martínez Campos, bajo cuya presidencia se celebró anoche un *consejo*, para tratar sobre todo de los asuntos de Argelia y de algunas consultas elevadas por los gobernadores con respecto al problema electoral, ha salido hoy para la Granja á despachar con el Rey, siendo probable haya en aquel real sitio otro *consejo*, para convenir en los asuntos que hayan de someter á deliberación en el consejo que el 24, y con motivo de ser el cumpleaños de la Reina, celebrarán bajo la presidencia del Rey todos los consejeros, incluso los señores Sagasta y Leon y Castillo, y á excepción del ministro de Hacienda que quedará en Madrid.

De otros asuntos, nada. El calor, insostenible hace tres días, ha decrecido un tanto ayer y hoy; la plaza de toreros de los *Campos Eliseos* fué pasto de las llamas, que lo consumieron por completo en menos de una hora, en la tarde del lunes; por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, cosa singularísima, dada la gran concurrencia de espectadores que ocupaban el circo, y la rapidez con que se desarrolló el incendio. El 25 próximo, reunion de los *piistas* en el Buen Retiro; á juzgar por los indicios, poco habrá que contar de semejante acto *sinológmatico-conmutativo bilateral*.—Vale Fabio.

Barcelona 15 Julio 1881.

Segun leo en los periódicos de Madrid los pactistas no lucharán en las próximas elecciones, en primer lugar porque el Sr. Pi se halla dispuesto á no prestar el juramento en las Cortes caso de ser elegido, lo cual podría producir algun conflicto puesto que es muy probable que este gobierno no abolirá el juramento, y en segundo lugar porque entienden los pactistas que lo que hoy mas les conviene es realizar la propaganda de las ideas federales á fin de dar cohesión á su partido y retener en el mismo á aquellos que se mostrasen inclinados á seguir al Sr. Figueras. A este efecto, despues de las elecciones continuará la propaganda, proponiéndose entonces el Sr. Pi, atendiendo á las excitaciones de sus correligionarios, realizar un viaje por las provincias del Norte y del Noroeste de España.

Si en todas las provincias hace la propaganda del Sr. Pi el efecto que hizo en Barcelona cuando su reciente viaje, el partido federalista-pactista va á quedar reducido á la nulidad, pues de él, según confiesa un federal enragé—por lo que se refiere á Barcelona—dentro de poco solo quedarán restos corrompidos.

Sobre este particular la *Gaceta de Cataluña* ha podido hacerse, y ha publicado hoy bajo el título de «Modelo epistolar», con la copia de una carta dirigida con fecha 11 de los corrientes al *Simbolo* pactista D. Francisco Pi y Margall. En esta carta, cuya lectura recomiendo á los lectores de EL DEMOCRATA, hace su autor (que es D. Valentín Almirall director del que fué *Diari catalá*) una descripción de las dos tendencias existentes en el seno del federalismo y el efecto que en el en que militaba el Sr. Almirall produjeron la carta del Sr. Pi á Valencia y su discurso en Zaragoza, así como el discurso que pronunció en el Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña.

«Desde este acto, dice el Sr. Almirall, los catanistas debíamos cantar la palinodia por separarnos de V., pues su discurso era la contradicción de nuestras ideas y de toda nuestra conducta. Las lucubraciones de Proudhon expuestas por V. eran lo mas contrario que podia presentar á nuestra propaganda práctica y positivista. Habiendo nosotros llamado á V. y habiendo V. dado un golpe fatal al federalismo catalanista, perdimos toda, absolutamente toda autoridad.»

Añade que de momento se hizo la ilusión de poder echar un remiendo á la cosa, pero luego debió convencerse de que era imposible, no teniendo mas recurso (despues de acompañar al Sr. Pi y prepararle el terreno) que retirarse á aguardar mejores tiempos y hacer olvidar pasados errores.

«No estrañe V., continúa, que de todo esto nada le dijera durante su estancia en Cataluña. Convencidos de que el mal estaba ya hecho y no tenia remedio, nos impusimos á la par el deber de callar y el de cumplir el compromiso contraído con V. Hicimos, como V. sabe, lo que pudimos y aunque nos hubieran entusiasmado sus ideas, no hubiéramos hecho mas, pues en nosotros puede tanto el deber como el entusiasmo. No le indiqué nada al despedirme en Tortosa, porque V. seguía su expedición á Valencia y otros puntos y no creí prudente desalentarle. Si V. se hubiera dirigido directamente á Madrid, le hubiera dicho de palabra lo mismo que hoy le digo por escrito.»

«¿Cómo queda ahora esto? A mi entender queda mal, muy mal.»

En la propia cartase explica el porqué de la suspensión de las elecciones para la renovación del comité, lo cual se habia atribuido á falta de local á propósito. Vean mis lectores las siguientes palabras del último párrafo;

«Hoy se presenta envalentonado Danyans, que vé que la cosa se va á él. El comunismo acabará de reducir el partido á la nulidad. Para suplir nuestras vacantes en el Comité llamé á elecciones y en una semana de esfuerzos repartieron 50 cédulas. Ante este fracaso se suspendió la elección que se verificará no se cuando, con escasa concurrencia y ningún entusiasmo. *El partido federal histórico se disuelve en Cataluña*. Dentro de poco solo quedarán restos corrompidos.»

Ante estas confesiones del que hasta el presente se habia considerado el *leader* del federalismo barcelonés creo deber suprimir comentarios. Los abonados á EL DEMOCRATA podrán hacerlos á su satisfacción pues á muchos se presta.

Por fin hay esperanzas de que desaparezcan por completo las disidencias—puramente personales, pues no existen en cuanto á principios—que traen desde hace algun tiempo dividido al partido democrata gubernamental de Barcelona. Creo que en mi próxima podré dar cuenta de haberse realizado ya la fusión de todos los elementos, pues el patriotismo y el interés general del partido han vencido ya á los egoismos personales. Por hoy diré solamente que los Sres. Soler y Plá y Pascual y Casas en representación de los dos grupos mas importantes del posibilismo, han celebrado algunas conferencias y que lo tratado en ellos ha sido aprobado por los respectivos amigos de dichos Sres. Si como no dudo el asunto queda terminado dentro de breves días, sería fácil que el Sr. Castelar, que ha anunciado ya su resolución de no venir á Barcelona variase de resolución no obstante llamarle á Madrid las cuestiones electorales. Que ello suceda es mi deseo, así como el de todos los verdaderos demócratas gubernamentales.—C

El libro del Posibilismo,

por

Miguel Morayta, Gerónimo Cruzes Gaminz y German Leon y Vera.

Reseña histórica del partido democrático gubernamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifestos y declaraciones que continúan sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó catorce reales toda la obra de más de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Serrano, Goya 21, 2.
Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMÓCRATA.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON alferéa ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magín Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.

AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERÍA DE JAIME ARQUER.

PLATERIA-13-GERONA

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precio sumamente módicos

PILDORAS DE LOURDES.

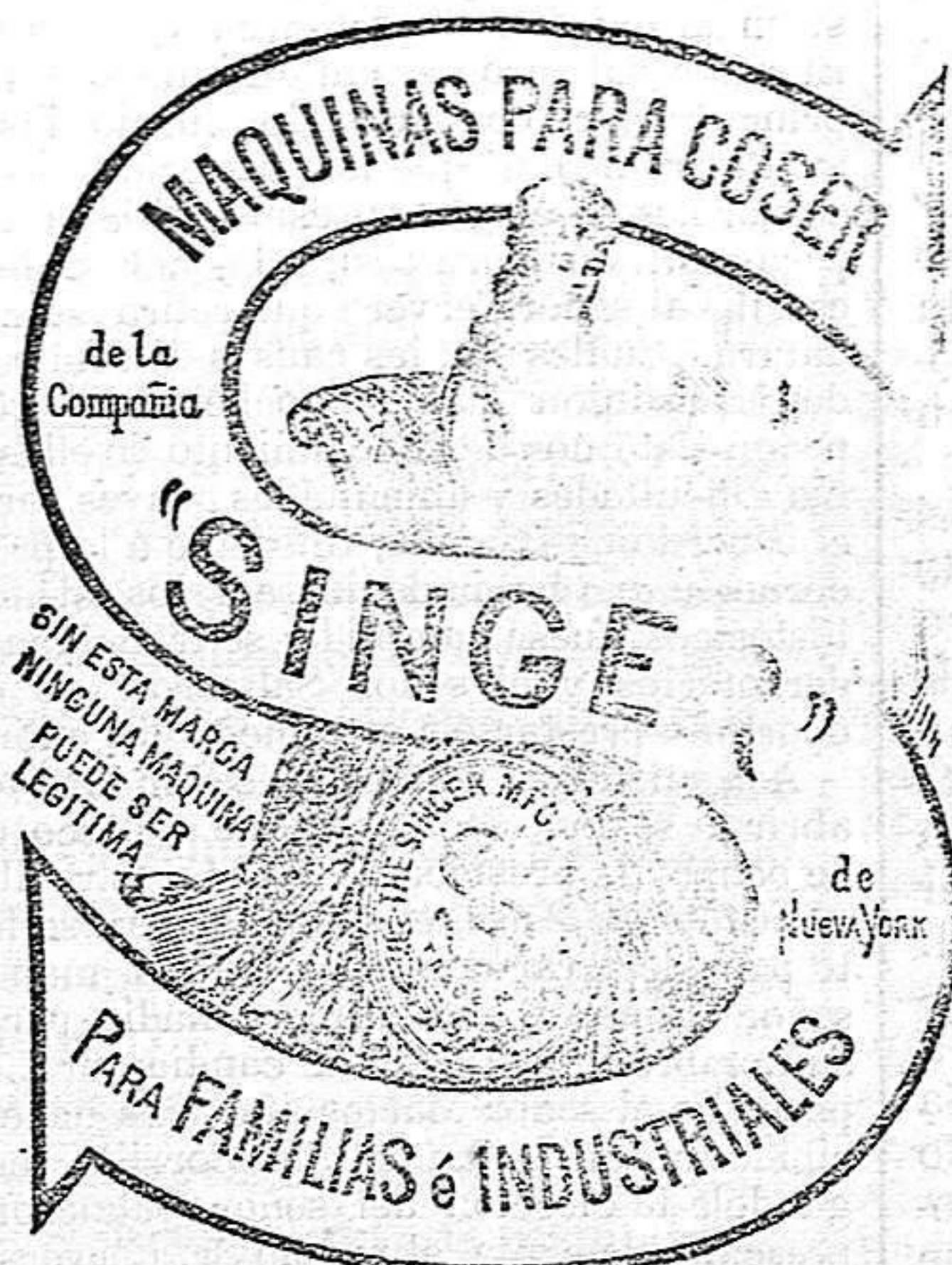


PURGANTES

anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelont.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

Agua Silvana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó aceite.—Precio 6 PSETAS y el extracto botella pequeña á, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA.—También está de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

QUILINES Y CAMBIOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º Gerona.

Diego Salas.

EL SANTUARIO

DE

SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

DE

Vicente Piera Tossetti

Y

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el certámen de 1880, forma un elegante volumen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edición elzevieriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York, la mayor y más productiva de las de su clase.

Capital social en 1880.	Duros	41.108,500
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.	»	9.228,294
Riesgos tomados en solo el año 1880.	»	35.170,805
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de.	»	109,929

Agente general de la provincia de GERONA: D. ARTURO VINARDELL ROIG.—STA. CLARA, 2 1.º
Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañía.

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confección de sombreros para niños

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ameller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

